



# OFICIO DE COMISIÓN

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.  
RFC: OOP-710705-HQ8 Rivas Guillen 112 C.P. 79740 Rayón S.L.P.  
ooapsr@live.com.mx Tel: 87 7 09095

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



OOP710705HQ8  
Registro Federal de Contribuyentes



ORGANISMO OPERADOR  
PARAMUNICIPAL DE AGUA  
POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO  
DESCENTRALIZADO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RAYÓN,  
S.L.P.  
Nombre, denominación y razón  
social

OFICIO N°: 2023-072 FECHA: 18 de agosto de 2023

**PRESENTE:**

Por medio del presente y con las facultades que me otorga el Artículo 100 de la Ley de Aguas Para el Estado de San Luis Potosí me permito informarle que se le ha designado comisiones y/o asuntos de gran importancia para el Organismo Operador las cuales deberá llevarse a cabo con responsabilidad el día 18 de agosto de 2023 y bajo la normatividad que se le indique en el presente documento como sigue;

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
Nombre:	Puesto en el Organismo:
<u>I.C.P.Y.F. Emdin A. Solano Torre</u>	<u>Gerente Administrativo</u>

LUGARES DE LA COMISIÓN, DIRECCIÓN Y ASUNTO		
Institución:	Dirección:	Asunto Por Atender:
<u>- Despacho contable</u> <u>- BBVA</u>	<u>- Proveedor, STP</u>	<u>- reposito de ingresos.</u> <u>- recoger carpetas.</u>

ANEXO OFICIO DE COMISION

Para lo anterior usted contara con viáticos para que el objetivo sea atendido de la mejor manera posible, dichos viáticos deberá ser comprobados de la siguiente manera;

CONCEPTO	TIPO DE COMPROBANTE	IMPORTE
Pasajes		\$
Taxis		\$
peajes		\$
Alimentos		\$
Gasolina	<u>RY-18695</u>	<u>\$ 300</u>
Otros		\$
Estacionamiento		\$

TOTAL DE GASTO: \$ 300

(trescientos pesos 00/100 M.N.)

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- > El dinero para solventar los viáticos será entregado en efectivo por la encargada del resguardo de la caja chica mediante recibo firmado, entregando el excedente al final de la comisión
- > Los comprobantes de gastos se utilizaran cuando no se puede comprobar algún gasto.
- > Los comprobantes deberán ser verificados en lo posible por el portal del Servicio de Administración Tributaria.
- > Se entregaran pegados los comprobantes en hojas anexas a esta designando un numero como X de Y anotado con tinta roja incluyendo esta página.

Observaciones generales de la comisión:

Por lo anterior se le agradece su colaboración para con esta su Institución Pública además de desearle un buen viaje y agradable regreso a esta su ciudad de origen.

Atentamente,

ING. PEDRO EDUARDO OLALDE GUERRERO  
DIRECTOR GENERAL

